

**ANEXO DE SOLICITUD-NOTIFICACIÓN REGLAMENTO 183/2005 DE HIGIENE DE PIENSOS****Actividades**

1. ☐ FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ADITIVOS
2. ☐ FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PREMEZCLAS
3. ☐ FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PIENSOS

4. ☐ COMERCIALIZACIÓN DE ADITIVOS
☐ CON ALMACEN ☐ SIN ALMACEN
5. ☐ COMERCIALIZACIÓN DE PREMEZCLAS
☐ CON ALMACEN ☐ SIN ALMACEN
6. ☐ COMERCIALIZACIÓN DE PIENSOS
☐ CON ALMACEN ☐ SIN ALMACEN

7. ☐ FABRICACIÓN DE PIENSOS EN LA EXPLOTACIÓN
☐ CON ADITIVOS Y PREMEZCLAS
☐ SIN ADITIVOS NI PREMEZCLAS
☐ CON PIENSOS COMPLEMENTARIOS

8. ☐ FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS
☐ VEGETALES ☐ MINERALES
9. ☐ COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS
☐ CON ALMACEN ☐ SIN ALMACEN

10. ☐ TRANSPORTE DE PIENSOS
☐ GRANEL ☐ ENVASADO
11. ☐ TRANSPORTE DE ADITIVOS Y/O PREMEZCLAS
☐ GRANEL ☐ ENVASADO
12. ☐ TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS
☐ GRANEL ☐ ENVASADO

13. Otras actividades (especificar la misma)

14. Indique brevemente, las materias primas utilizadas y tipo de productos fabricados o comercializados en su actividad

* Táchese lo que no proceda

** Marcar con una cruz la/s actividad/es que desarrolle